



Programa y Syllabus

EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	Álvaro Castro Morales
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
Requisitos	Teoría del Delito
Número de Créditos	
I. Descripción del curso	En los últimos 20 años la seguridad ciudadana se ha transformado en una de las principales preocupaciones de la comunidad (medios de comunicación y clase política, en particular). Esta preocupación se ha manifestado en una fuerte crítica al funcionamiento del sistema de justicia criminal. Es común observar en los medios de comunicación críticas de diversos sectores que se focalizan en el sistema de penas, formas de persecución y de ejecución de las sanciones penales, en concreto, penas blandas, fiscales y jueces demasiado garantistas y un sistema carcelario ineficiente. En este contexto es interesante cuestionarse si ¿es verdad que el sistema penal funciona mal?, ¿Qué debiera esperarse de un sistema de penas en un Estado de Derecho Moderno?, ¿Cuáles son los valores que se ponen en juego cuándo se determina la responsabilidad penal, se impone una pena y se ejecuta?, ¿cómo esos valores debieran ser recogidos por el sistema de ejecución de sanciones?, o si ¿estamos dispuestos a condenar a una persona a una pena privativa de libertad lo más extensa posible y que se ejecute sin consideración a los estándares mínimos fijados por el derecho internacional de los derechos humanos?.



	El curso que se presenta entregará herramientas que permitan a los alumnos construir de manera fundada sus propias respuestas a estas y otras preguntas relevantes tanto socialmente como para el mundo jurídico. La invitación del curso es que por medio del estudio y análisis de las distintas instituciones que conforman el sistema de penas y de ejecución de las sanciones penales chileno, los alumnos puedan construir una visión personal fundada acerca del sistema y adquieran los conocimientos y destrezas básicas para que puedan desempeñarse en el futuro como actores del mismo en los distintos roles que ofrece el sistema.
II. Objetivos Generales	Fortalecer la formación especializada de los estudiantes de pregrado en el sistema nacional de sanciones penales y su ejecución. Conocer el rol de la sanción penal en la sociedad moderna, su justificación, sus tipos y las reglas generales en torno a su ejecución y control. Lo anterior supone conocer, a través de un enfoque jurídico penal y criminológico, el fundamento y sistema de sanciones vigente, como los principios y las normas fundamentales que regulan esta dimensión del sistema de justicia criminal.
III. Objetivos específicos	Al final del seminario, se aspira a que el participante pueda: a) Comprender el rol y la importancia de la sanción penal en la sociedad moderna y en la ciencia penal. b) Comprender la estructura y funcionamiento del sistema de sanciones penales vigente. c) Conocer las normas generales y principios básicos del derecho de la ejecución de sanciones penal d) Comprender los principios básicos del derecho internacional de los derechos del



	privado de libertad, y su impacto en el diseño de un sistema institucional en materia de cárceles, con particulares referencias al sistema penal y a los sistemas de protección de derechos del preso.
IV. Contenidos	<u>Primera Unidad:</u> Control Penal y Sociología del Castigo - Los alumnos podrán identificar y comparar las principales características que constituyen a los sistemas de control de penas. - Los alumnos podrán identificar, describir y explicar los diferentes roles que la sociología del castigo le ha dado a la sanción penal en la sociedad moderna <u>Segunda Unidad:</u> Justificación del Castigo y Teorías de la Pena - Los alumnos podrán identificar, describir y explicar los fines que la dogmática penal le ha dado a la sanción penal. <u>Tercera Unidad:</u> Sistema de sanciones penales chileno - Los alumnos podrán identificar, describir y explicar la lógica, principales características del catálogo de sanciones desarrollado en el Código Penal como en la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil. - Los alumnos podrán conocer y



	comparar el catálogo de sanciones nacional con el sistema de sanciones penales alemán y español. <u>Cuarta Unidad:</u> Nuevas sanciones ambulantes - Los alumnos podrán identificar, describir y explicar la lógica, el sentido y el alcance del nuevo sistema de penas sustitutivas de la Ley N°18.216 <u>Quinta Unidad:</u> Ejecución de sanciones penales (Normas, fines y principios) - Los alumnos podrán identificar, describir y explicar las principales características del sistema de ejecución de sanciones penales privativas de libertad chileno. - Los alumnos podrán identificar, describir y explicar la lógica y el sentido y alcance de las normas e instituciones legales que regulan a la ejecución de las sanciones privativas de libertad en nuestro sistema. <u>Sexta Unidad:</u> Estándares internacionales, control y jurisprudencia de la Corte Interamericana en materia de ejecución de sanciones privativas de libertad - Los alumnos podrán identificar, describir y explicar la lógica y el sentido y alcance de los estándares
--	--



	internacionales en materia de los derechos de los privados de libertad. - Los alumnos podrán también identificar, describir y explicar los estándares de los principales fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de privados de libertad. <u>Séptima Unidad:</u> Reglamentos penitenciarios (Ingreso, Salidas, aplicación de sanciones administrativo, uso de la fuerza) - Los alumnos podrán identificar, describir y explicar la lógica y el sentido de la norma Reglamentaria que regula el ingreso, salidas, aplicación de sanciones disciplinarias y uso de la fuerza. <u>Octava Unidad:</u> Puesta en libertad, Libertad Condicional, Rebaja de Pena - Los alumnos podrán conocer, describir y explicar la lógica, el sentido y el alcance de las normas e instituciones legales que regulan la libertad condicional, rebaja de penas y el post penitenciario.
V. Régimen de asistencia¹	Reglamentario

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.



VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	Según Reglamento
VII. Metodología	Conferencias: Se trata de clases basadas centralmente en el método clásico de exposición del profesor (en la mayoría de los casos con apoyo de power point), pero promoviendo la participación de los alumnos a través de la formulación de preguntas y planteamiento de problemas.
VIII. Bibliografía	La bibliográfica básica del curso está integrada por un reader o conjunto de materiales preparados clase a clase por el profesor de la asignatura en la que se incluyen: textos doctrinarios, jurisprudencia y publicaciones de prensa. Este reader se complementa con la revisión de las normas del Código Penal, leyes especiales y las normas contempladas en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos vigentes en Chile. Sin perjuicio de lo anterior se recomienda como bibliografía básica de apoyo los siguientes textos: • Juan Guzman Dálbora. La Pena y la extinción de la Responsabilidad. • David Garland. La Cultura del Control • Álvaro Castro, Miguel Cillero, Jorge Mera. Derechos Fundamentales de los Privados de Libertad

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	• Jörg Stippel. Cárcel, derecho y política
--	--

SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	
---	--

Clase	Unidades	Lecturas obligatorias	Prof. Responsable
1	Control Penal y Sociología del Castigo	Emil Durheim Dos leyes de la evolución penal	Álvaro Castro
2	Justificación del Castigo y Teorías de la Pena	Claus Roxin Sección 1 Párrafo 3. Fines de la sanción	Álvaro Castro
3 y 4	Sistema de sanciones penales chileno con énfasis en la sanción privativa de libertad	Juan Guzman Dálbora: La Pena y la extinción de la Responsabilidad. Cap. V. Penas privativas de libertad; Ley Nr. 20.603 Penas sustitutivas a la Ley Nr.18.216.	Álvaro Castro
5	Estándares internacionales, control y jurisprudencia	Capítulo1: Derechos Fundamentales de los Privados de Libertad Castro-Cillero-Mera	Álvaro Castro
6	Factores que explican el aumento de la		Álvaro Castro



	población penitenciaria y Estadísticas del sistema		
7	Política penitenciaria en Chile. Cumplimiento de estándares en materia penitenciaria	Jörg Stippel Cárcel, derecho y política	Álvaro Castro
8	Reglamentos penitenciarios (Ingreso, Salidas, aplicación de sanciones administrativo, uso de la fuerza)	Tratamiento Penitenciario en Chile Carnevali/Maldonado Dec. Sup. 518 Regl. Penitenciario y Reglamento Penitenciario de la Ley N°20.084	Álvaro Castro
9	Puesta en libertad, Libertad Condicional, Rebaja de Pena	Ley 19.856, Ley 20.587, Ley 20.588	Álvaro Castro
10	Jurisprudencia de Corte de Apelaciones y Corte Suprema en materia posición de garante, beneficio	Fallos	Álvaro Castro



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

	reducción de condena, ley 18.216, libertad condicional, sanciones disciplinarias, traslado, abono de medidas cautelares		
--	--	--	--